

Núm. expediente: 338/0.
Notificado a: Edificio Inti-Yan V, Comunidad Propietarios.
Ultimo domicilio: Paseo Velilla, 21. Almuñécar (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 191/1.
Notificado a: Jorge López Morales.
Ultimo domicilio: C/ San Juan, 54. Huétor Tájar (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 319/0.
Notificado a: José Ant. Berrios Rodrigo.
Ultimo domicilio: Avda. Europa (Urb. Najarra). Almuñécar (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 322/0.
Notificado a: Rafael Jerónimo Medina.
Ultimo domicilio: Carrera La Concepción, 22. Almuñécar (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 1 de abril de 2002.- El Secretario General,
Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a trámite de audiencia el procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, del Hospital de Santa María Magdalena (actual Hospital Provincial), en Almería.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, del Hospital de Santa María Magdalena (actual Hospital Provincial), en Almería, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del trámite de audiencia a los propietarios, poseedores y titulares de derechos reales cuyas direcciones se desconocen, y que son relacionados en el Anexo, cuyos bienes son afectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que, si lo desean, en el plazo citado, puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de nueve a catorce horas.

Almería, 21 de marzo de 2002.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

PROPIETARIOS, POSEEDORES Y TITULARES DE DERECHOS REALES CON DOMICILIO DESCONOCIDO

Residencial Portocarrero S.L.
Carlos Rodríguez Medina.
Nicolasa Pérez Linares.
Francisco Uclés Ruiz.
Francisco Cantón Tortosa.
Jorge Pedrosa Segovia.
Agustín Díaz Montes.
José Escámez Fernández.

M.ª Carmen Segura González.
Antonio Ortiz Gacto.
Rafael Martínez Robles.
Amalia Martín Leiva.
Angel Artero Delgado.
Juan José Pérez Dobón.
José Daniel Garzón Garzón.
Juan Luis González Díaz de Tudaca.
Domingo Nicolás Gómez.
Félix López Díaz.
Ignacio Aparicio Díaz.
Antonio Sánchez Bonachera.
Francisco García Cazorla.
M.ª Luisa Elvira González.
Manuel Maldonado Torres.
M.ª del Mar Socías Barco.
Eduardo Reche García.
María Tortosa Góngora.
Dolores Fernández Prados.
Isabel Romera Galera.
José García Nieto.
Carmen Esteban Aguila.
José Moreno Manzano.
Francisco José Muñoz Muñoz.
Margarita Gázquez García.
Miguel Ferrer Antequera.
Antonio Hernández Clarés.
José Oliva Gómez.
Miguel Mañas Requena.
Jorge Miguel Curras Pérez.
Cecilio Márquez Carreño.
Cayetano París Casas.
José Raya Delgado.
Andrés Mateo Rico.
Sabino Iturri Esturo.
José García Domínguez.
Dolores Rueda Martínez.
Enrique Sistach Roura.
Juan José Sevilla Martínez.
Guillermo Zotes Arés.
Encarnación Ruiz Navarrete.
Miguel A. Fernández López.
José Miguel Bretones Leal.
M.ª Carmen Pacheco López.
M.ª Rosario Fernández Ruiz.
Purificación Prados Giménez.
Encarnación Amat Llogregat.
Juan Milán Jiménez.
Francisco Martínez Martínez.
Miguel García Ruiz.
José María Cuenca Artacho.
Rafael M. España Hernández.
José Guirado Guerrero.
Francisco Muñoz Marín.
José Ramón Martínez Ramos.
Manuel D. Muñoz Muñoz.
Francisco José López Rubio.
Juan Antonio López Hernández.
Erika Domech Schernus.
Antonio L. Contreras González.
Antonio Mellado González.
Carlos Mendoza Rivera.
José Luis López Huidobro.
Antonio Martín Company.
Josefa Sánchez Garre.
Araceli Martín Ruiz.
M.ª Luisa Ciancas Martínez.
Anna M.ª Ferraro Musso.
Miguel Lázaro Galera Martín.
Francisco Nicolás Morales Samper.
Silvia Arruabarrena Pérez.

Cristina Arruabarrera Pérez.
Francisco Angel Muñoz Rosas.
M.^a Dolores Machado Ruiz.
José Manuel Viciano Forte.
Antonio García Hernández.
Jesús García Cebolla.
Francisco Oliva Clemente.
José Manuel García Arboledas.
Cristina Mesa Batlles.
JRI Iniciativas Empresariales, S.A.
Ramón García Jiménez.
Jesús Fernández Soriano.
Antonio Leonardo Contreras González.
Francisco Nicolás Morales Samper.
Carmen Gómez Alonso.
Antonio F. Valverde Moreno.
Sofía Martínez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Gádor (Almería).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Gádor (Almería), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del período de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el 86 de la Ley 30/2992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Almería, calle Hermanos Machado, número, 4, 7.^a planta, de 9 a 14 horas.

Almería, 1 de abril de 2002.- La Delegada, M.^a Isabel Salinas García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, sobre apertura de expediente de reintegro a la Asociación de Promoción Gitana APG.

Asociación Promoción Gitana (APG).
Don Tomás Santiago Fernández. DNI 34.856.580,
C/ Miralles, 2-3.º, B, Viator, 04240 (Almería).
Acuerdo iniciación expte. Reintegro.
Cantidad: 12.020,24 € (2.000.000 de ptas.) por incumplimiento de la Resolución de 12 de febrero de 2001 (Plan Oficina de Información).

De igual modo se comunica que en virtud de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede el plazo de quince días desde la fecha de publicación del presente escrito para que presente alegaciones.

El Delegado, Luis López Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

ANUNCIO de nombramiento. (PP. 620/2002).

La Comisión de Gobierno Municipal del Iltr. Ayuntamiento de Bujalance, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2002, adoptó el acuerdo de nombrar a don Emilio Hueto León para ocupar la plaza de Auxiliar Técnico de Biblioteca Pública Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, dando con ello cumplimiento al acuerdo indicado.

Bujalance, 12 de marzo de 2002.- El Alcalde, Francisco Mestanza León.

AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES

ANUNCIO de aprobación inicial del Texto Refundido del Plan Parcial Residencial que se cita. (PP. 1115/2002).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2002, acordó aprobar inicialmente el Texto Refundido del Plan Parcial Residencial previsto en Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Cañete de las Torres, con emplazamiento en Rda. Porcuna y Rda. Sur, promovido por «Iniciativas Urbanísticas LICER, S.A.», sometiéndose a información pública por plazo de un mes a los efectos previstos en el art. 128 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por R.D. 2159/1978, de 23 de junio, y art. 116 del Texto Refundido de la LRSOU de 1992, habilitado por Ley Andaluza 1/97, de 18 de junio.

Cañete de las Torres, 8 de abril de 2002.- El Alcalde, Francisco Jiménez Cano.

AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDEVALO

ANUNCIO de corrección de errores de bases.

Publicado Edicto núm. 3292, BOP núm. 158, de fecha 13.7.1999, y BOJA núm. 72, de fecha 24.6.1999, de anuncio de bases para la contratación mediante oposición de una plaza vacante en este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local, y siendo necesaria la adaptación a la Orden de 14.11.2000, de la Consejería de Gobernación, de acceso a las distintas categorías de los Cuerpos de Policía Local de Andalucía, se hace pública la redacción definitiva de los Anexos afectados:

ANEXO I

PRUEBAS DE APTITUD FISICA

1. Fuerza flexora.

a) Hombres.

Desde la posición de suspensión pura con palmas al frente, brazos totalmente extendidos, se realizarán flexiones de manera que la barbilla asome por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayuda con movimientos de piernas.

Dos intentos.

Los aspirantes que no consigan realizar un mínimo de 8 flexiones quedarán eliminados.

b) Mujeres.

El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición de brazos flexionados, presa con las palmas